

PROGRAMA DE DESARROLLO DE INGENIERÍA ELÉCTRICA 2022-2026



TECNOLÓGICO NACIONAL DE MÉXICO
TECNOLÓGICO DE ESTUDIOS SUPERIORES
DE VALLE DE BRAVO

Abril 2022

ÍNDICE

1. Introducción.	3
2. Diagnóstico del Programa Educativo	6
3. Misión.	25
4. Visión.	27
5. Objetivos Generales.	29
6. Ejes de Desarrollo.	31
7. Alineación con el marco de planeación.	44
8. Tablas de indicadores.	46
9. Hoja de Validación	59

INTRODUCCIÓN

INTRODUCCIÓN

El Tecnológico de Estudios Superiores de Valle de Bravo, como institución educativa; alinea sus metas, planes y programas, al Plan Nacional de Desarrollo 2019-2024. Dentro del eje general 2, que tiene como objetivo: garantizar el ejercicio efectivo de los derechos económicos, sociales, culturales y ambientales con énfasis en la reducción de brechas de desigualdad y condiciones de vulnerabilidad y discriminación en poblaciones y territorios, vinculado al objetivo 2.2 el cual infiere garantizar el derecho a la educación laica, gratuita, incluyente, pertinente y de calidad en todos los tipos, niveles y modalidades del sistema educativo nacional y para todas las personas.

A su vez, los planes, programas, acciones y actividades están enfocadas a dar cumplimiento al Plan de Desarrollo del Estado de México 2017-2023, el cual; se relaciona estrechamente a la Agenda 2030 para el Desarrollo Sostenible, un plan de acción global a favor de las personas, el planeta y la prosperidad, fortaleciendo la paz universal y el acceso a la justicia, con base a los Objetivos del Desarrollo Sostenible (ODS) integrada por 17 objetivos con 169 metas de carácter integrado que abarcan las cinco esferas de la sostenibilidad entre ellas la económica, social y ambiental, sin dejar de considerar los objetivos y estrategias en materia de educación superior que establece el Programa Sectorial de Educación 2019-2024.

Es importante especificar que, aunado a lo descrito anteriormente, se retoman 8 líneas estratégicas del Plan Maestro de la Secretaría de Educación del Estado de México y 8 líneas de acción contenidas en el Programa Institucional de la Secretaría de Educación del Estado de México 2017-2023, todas ellas; tendientes al mejoramiento de la educación superior en el Estado de México.

El Programa de Desarrollo Institucional del Tecnológico de Estudios Superiores de Valle de Bravo, (TESVB es un documento de planeación estratégica que permite avanzar en la mejora continua de la actividad de los programas educativos, de los procesos de gestión, la optimización de los recursos y la definición de oportunidades para el cumplimiento de los objetivos Institucionales a corto y mediano plazo.

Atendiendo los documentos anteriormente referidos y con la finalidad de establecer las estrategias, líneas de acción y objetivos del Programa Educativo de Ingeniería Eléctrica, se establece el presente Programa de Desarrollo, el cual y para su integración, fue necesaria la participación de la Dirección General, Dirección Académica, Subdirección de Estudios Profesionales, Unidad de Información, Planeación, Programación y Evaluación, Departamento de Evaluación y Calidad Institucional, Jefatura de División y de la Academia de Ingeniería Eléctrica, haciendo

de éste, un instrumento integral para su planeación y ejecución, permitiendo establecer de forma clara la misión del mismo.

La estructura del Documento descrito, contiene como primer apartado un **Diagnóstico del Programa Educativo**, en el que se da a conocer un breve dictamen analítico de la situación del estado que guardan los diferentes indicadores en el Programa al cierre del ejercicio 2021, así como, los principales retos que se han identificado para el corto, mediano y largo plazo en los mismos, declarando posteriormente una **Misión y Visión** clara, lógica y certera.

El quinto apartado especifica el planteamiento del **objetivo general** del Programa referido, infiriendo los propósitos alcanzables dirigidos por acciones precisas con base a los requerimientos y exigencias del mundo actual.

En el apartado seis, se definen los **Ejes de Desarrollo** en los cuales se consideran 5 proyectos como ideas centrales determinadas con relación a los objetivos, y estrategias que dirigen y proyectan las diversas líneas de acción y metas establecidas para el periodo 2020-2024 tendientes a mejorar la gestión del Programa de Ingeniería Eléctrica, mismos que se alinean a los establecidos de manera Institucional por el Tecnológico de Estudios Superiores de Valle de Bravo.

Posteriormente, se presenta la alineación que guardan cada uno de los objetivos y metas del Programa Educativo y su correlación con las estrategias y líneas de acción contenidas en el Plan de Desarrollo del Tecnológico de Estudios Superiores de Valle de Bravo y el Plan de Desarrollo del Estado de México 2017-2024; los Objetivos y Metas para el Desarrollo Sostenible de la Agenda 2030; así como con las líneas estratégicas del Plan MAESTRO y el Programa Sectorial Pilar Social 2017-2024.

Del mismo modo se encontrará un apartado que contiene las tablas de indicadores, la descripción de éstos, el objetivo asociado, la descripción general, la periodicidad de la medición y la meta programada al 2026.

Con el presente documento se fortalece y reafirma el compromiso del Programa Educativo por contribuir al cumplimiento de los grandes compromisos establecidos en los distintos instrumentos de planeación tanto del Gobierno Estatal como Federal.

Atender a la matrícula de educación superior, atender a los estudiantes de nuevo ingreso de educación superior para contribuir en la disminución de las divergencias entre la oferta y la demanda educativa, coadyuvar a que los egresados se titulen, lograr certificaciones en educación superior para mejorar la calidad, desarrollar Proyectos de Investigación, fomentar la participación de los estudiantes en los programas de becas, consolidar el perfil y desempeño del personal docente, extender las prácticas de evaluación y acreditación tendientes a la mejora de la calidad de los programas, coadyuvar a que los estudiantes egresen de sus estudios de tipo superior en el ciclo escolar, impulsar el desarrollo integral de los estudiantes, responder a la demanda laboral y los imperativos del desarrollo nacional y regional y mejorar la integración, coordinación y gestión del Sistema en su conjunto; son compromisos muy claros que se presentan en este Programa.

DIAGNÓSTICO DEL PROGRAMA EDUCATIVO

DIAGNÓSTICO DEL PROGRAMA EDUCATIVO

El Programa Educativo de Ingeniería Eléctrica se ofertó a partir del ciclo escolar septiembre 2004-febrero 2005 con una matrícula de 27 estudiantes y una plantilla de 6 docentes.

El Tecnológico tiene como objeto “Formar profesionistas, docentes e investigadores aptos para la aplicación y generación de conocimientos, con capacidad crítica y analítica en la solución de los problemas, con sentido innovador que incorpore los avances científicos y tecnológicos al ejercicio responsable de la profesión, de acuerdo con los requerimientos del entorno, el Estado y el País”, esto conforme a su Decreto de Creación.

El Tecnológico de Estudios Superiores de Valle de Bravo forma parte del Tecnológico Nacional de México y se rige por la Normatividad de la Secretaría de Educación Pública y de la Secretaría de Educación y Secretaría de Finanzas del Gobierno del Estado de México.

El Programa de Ingeniería Eléctrica tiene como objetivo general: Formar profesionales competentes en Ingeniería Eléctrica con capacidad creativa, emprendedora, analítica, de liderazgo y trabajo en equipo, que realicen actividades de diseño, innovación, adaptación y transferencia de tecnologías para resolver problemas de su área, atendiendo las necesidades del entorno globalizado, con una conciencia ética y social, asumiendo un compromiso con el desarrollo tecnológico y sustentable.

El Perfil de Egreso:

1. Planea, diseña, instala y opera sistemas eléctricos, conforme a la normatividad para el desarrollo de proyectos eléctricos eficientes y sustentables.
2. Planea, diseña, instala y opera sistemas de control y automatización, utilizando tecnología de punta, para el desarrollo de proyectos eléctricos.
3. Participa en la administración y toma de decisiones de los recursos humanos, económicos y materiales para la realización de proyectos y obras eléctricas.
4. Promueve y aplica las acciones necesarias relacionadas con el desarrollo sustentable de manera responsable, legal y ética, para la preservación del medio ambiente.
5. Promueve y realiza proyectos de investigación y desarrollo tecnológico para contribuir al progreso regional y nacional.
6. Incorpora nuevas tecnologías para la mejora de los procesos industriales, equipos y obras eléctricas.
7. Analiza y realiza mantenimiento de equipos e instalaciones eléctricas para que las condiciones de operación sean seguras, eficientes y económicas.

8. Utiliza las nuevas tecnologías de la información y comunicación para contribuir a la productividad y el logro de objetivos estratégicos de las organizaciones.
9. Desarrolla una visión emprendedora realizando actividades profesionales para que establezca su propia empresa y contribuya al desarrollo de su entorno.
10. Participa en equipos interdisciplinarios y multidisciplinarios para el desarrollo de proyectos integrales.
11. Aplica la comunicación oral y escrita para elaborar reportes, informes técnicos y proyectos de investigación, con apoyo de medios gráficos y/o audiovisuales.
12. Participa en su entorno político, económico, social y cultural para el desarrollo de su comunidad.
13. Aplica sus habilidades de liderazgo para coadyuvar en su ámbito personal, social y laboral.
14. Crece personalmente en todas sus dimensiones, adquiriendo conciencia de su propia identidad, para el logro de sus aspiraciones y desarrollo de sus potencialidades.

1. Todos por una educación integral y de calidad

La educación es una tarea de todos que influye en el avance y progreso de personas y sociedades, es un proceso multidireccional de transferencia cultural que ayuda a poder transmitir una serie de valores y conocimientos, que facilita el enriquecimiento personal y ayuda a interactuar con el mundo exterior.

Esta transmisión es muy ventajosa a nivel personal, ya que mediante la educación dotamos a las personas de estrategias y herramientas necesarias para fortalecer las características propias de cada uno, facilitándose así la integración en la sociedad.

Estas estrategias y herramientas no deberían estar dirigidas únicamente a lograr unos resultados concretos, sino a proporcionar a las personas las habilidades y los recursos necesarios para poder lograrlos de una forma distinta, fortaleciéndose así su espíritu crítico y creativo. La educación es riqueza, es poder, es autonomía, es dotar a las personas con los recursos necesarios para poder hacer frente a las posibles adversidades con las que nos podemos encontrar a lo largo de la vida.

La educación es necesaria y contribuye al mejoramiento personal, familiar, social y apostarle a la educación es un factor que dará oportunidad a mejores resultados, por ello el Tecnológico tiene como objetivo principal formar profesionales, personal docente e investigadores para la aplicación y generación de conocimientos, que les permitan solucionar los problemas y se avance en el conocimiento a través de las investigaciones científicas y tecnológicas; así como, en la enseñanza y en el aprovechamiento social de los recursos naturales y materiales que contribuyan a lograr una mejor calidad de vida de la comunidad. La educación superior proporciona habilidades necesarias para desarrollarse en el campo laboral en áreas especializadas.

En el Ciclo Escolar 2021-2022, el Programa Educativo atendió a 119 estudiantes, distribuidos en los grupos siguientes:

PROGRAMA	MATRÍCULA TOTAL
Primer semestre	32
Tercer semestre	23
Quinto semestre	18
Séptimo semestre	17
Noveno semestre	15
Onceavo	14
TOTAL	119

Del total de estudiantes que son 119, 14 son mujeres y 105 son hombres.

De manera histórica se ha registrado la matrícula siguiente:

Programa Educativo/Ciclo Escolar	2017- 2018	2018- 2019	2019- 2020	2020- 2021	2021- 2022
Ingeniería Eléctrica	137	129	113	117	119

En alineación a lo que marca el Plan de Desarrollo del Estado de México 2017-2024, sobre fortalecer en las instituciones educativas los valores de ética, civismo, el respeto a los derechos humanos, la cultura de paz, el desarrollo sostenible, la profesionalización del personal docente, la mejora de la infraestructura educativa, la igualdad de oportunidades para todos; así como, especial atención a los grupos vulnerables, fue replanteada de manera institucional la meta con un mayor alcance para el ejercicio fiscal 2020 denominada en la actualidad como acciones de formación integral, para desarrollar capacidades, valores y habilidades. Tiene como objetivo fomentar y sensibilizar a los estudiantes en las diferentes expresiones que contribuyan a su formación integral, anteriormente se encontraban englobadas en las actividades culturales, deportivas y cívicas y para atender a lo anterior, dentro del Programa Educativo con apoyo del departamento de actividades culturales y deportivas, se programaron actividades de Honores a la Bandera, participación en talleres como : de banda de marcha, coro, dibujo, guitarra, entre otros; asimismo se realizaron actividades deportivas como : futbol , basquetbol , voleibol y Taekwondo.

Como algo adicional, también se mantienen conferencias de orientación sexual, drogadicción, superación personal y ética profesional.

El Programa Educativo anualmente realiza Congresos de Ingeniería Eléctrica en diversas modalidades: a distancia e híbrida (presencial y a distancia) afrontando así la pandemia de COVID-19, a partir del 2020.

Con base a los planes de mejora de la carrera, se han realizado reuniones con grupos de interés (empleadores, egresados, investigadores y padres de familia) y estas reuniones han permitido identificar oportunidades de mejora para implementar

mecanismos que cubran las necesidades que los grupos de interés han especificado, siendo una de las principales que las materias del programa de estudio se desarrollen de una forma más práctica y menos teórica, buscando desarrollar conocimientos de manejo de software especializado, elaboración y desarrollo de proyectos, uso de equipo de medición y pruebas eléctricas, y para esto se han gestionado residencias, servicios sociales y dentro de las mismas materias, enlaces con empresas que permitan la realización de trabajos donde los estudiantes puedan ir adquiriendo habilidades dentro de su perfil de egreso, atributos y objetivos.

Como parte de las estrategias tomadas por la Jefatura de División, se llevó a cabo la vinculación con la Ciudad del conocimiento, ubicada en Pachuca, Hidalgo y donde los estudiantes realizaron una estancia y desarrollaron actividades de reacondicionamiento a los sistemas fotovoltaicos y sistemas de iluminación; así como, la elaboración de una propuesta de un sistema fotovoltaico con interconexión a la red eléctrica y con el cual si se implementa, tiene un alcance de suministrar energía al edificio administrativo. En esta estancia los estudiantes con apoyo de los docentes del Programa desarrollaron un total de seis proyectos que al finalizarlos se entregaron al Director General de la misma institución.

Otro tipo de vinculación que se ha dado entre la Programa Educativo con empresas es por ejemplo Rancho Avándaro, ubicado en Valle de Bravo, Estado de México, donde se realizaron levantamientos sobre las características funcionales de los equipos eléctricos y con los cuales se elaboró un plan de mantenimiento preventivo donde se establecieron actividades, tiempos de desarrollo, formatos, pruebas eléctricas y un presupuesto de materiales y herramientas.

Dentro de la institución se tiene un Sistema de Gestión Ambiental donde la Jefatura de Ingeniería Eléctrica es responsable ambiental para el uso eficiente de energía eléctrica. Con base en esto los estudiantes que cursan asignaturas como instalaciones eléctricas, calidad de la energía, pruebas y mantenimiento, realizan inspecciones y seguimiento periódico en el funcionamiento de las instalaciones eléctricas, trabajo de corrección en circuitos, mediciones, levantamientos, rediseño de diagramas unifilares y seguimiento de la calidad de la energía en la instalación eléctrica de la Institución.

Lo anterior ha sido muy importante para atender a las observaciones marcadas por los integrantes del grupo de interés en cuanto a la formación profesional de los futuros profesionistas, con aplicaciones prácticas de su área de estudio.

En el área de investigación se cuenta con el registro de la línea sobre uso eficiente de la energía, en la cual se trabajan con diversos proyectos orientados a la reducción en el consumo de energía eléctrica e implementación de sistemas fotovoltaicos de tipo aislado y con interconexión a la red eléctrica. En esta línea participan docentes y estudiantes y como parte de lo desarrollado, se han realizado los siguientes proyectos:

1. Prototipo de un aerogenerador de 1.5 kW en zona rurales que opere a bajas velocidades de viento.

2. Diseño y automatización de módulos para fabricación de teja.
3. Simulación de red definida de potencia con adquisición de parámetros eléctricos con PIC Arduino para estudios de pérdidas de energía folio de registro 2702-20150.
4. Carrito de compras inteligente recargable con energía solar.
5. Aplicación de domótica en residencias autosustentables con fuentes renovables de energía (solar).
6. Diseño de un entorno grafico de simulación que permita trabajar con modelos definidos de parques eólico de generación que faciliten el análisis dinámico al integrarse en una red eléctrica de potencia.
7. Arrancador de PID, entre otros.

Adicionalmente, dentro del Programa se han organizado Coloquios con la participación de estudiantes de los Programas de Ingeniería Eléctrica e Ingeniería en Sistemas Computacionales y de forma institucional con el Departamento de Investigación en Ciencia y Tecnología del TESVB.

Dentro del desarrollo de las asignaturas se programan visitas escolares que refuercen los conocimientos adquiridos en clase y en el desarrollo de prácticas. De las visitas a las que han asistido los estudiantes se mencionan las siguientes:

1. Centro de Investigaciones Eléctricas.
2. Centro Nacional de Control de Energía Eléctrica.
3. Centro de Capacitación Nacional Ixtapantongo.
4. centrales hidroeléctricas, termoeléctricas y nuclear.
5. Eólica, como la Venta.
6. Industrias azucareras para el proceso de generación eléctrica.
7. Industrias de la transformación como talleres y aceros especializados.

Anualmente los estudiantes participan en diversos eventos como es el caso de ciencias básicas en la Asociación Nacional de Facultades y Escuelas (ANFEI) Evento Nacional de Innovación Tecnológica (ENEIT) y Consejo Mexiquense de Ciencia y Tecnología (COMECYT) y en los cuales se ha llegado a participar hasta la etapa regional. La participación en estos eventos, le permiten al estudiante desarrollar habilidades en comunicación, desarrollo de proyectos y presentación de resultados.

Como parte del seguimiento se realizan anualmente reuniones con los padres de familia, que sirve como medio para mantener informados a los tutores con respecto sus calificaciones, actividades culturales y deportivas, Servicio Social, residencia profesional, alcance de las visitas escolares, fechas de exámenes y aplicación de exámenes de sumativa de complementación, proceso de titulación, participación en el evento de ciencias básicas, trabajos de innovación y desarrollo de proyectos de investigación y ANFEI.

Lograr una educación equitativa e inclusiva es una manera de atender lo que la Constitución Política, la Ley General de Educación, el Plan Nacional de Desarrollo, Plan Sectorial de Educación 2019-2024, Programa Sectorial Pilar Social 2017-2023, el Plan Maestro de la Secretaría de Educación, ponen como mandato al Estado Mexicano: el derecho a una educación de calidad para todos y todas. La educación es un derecho y además fortalece el ejercer otros derechos para una vida plena; es un camino hacia una sociedad más justa e inclusiva.

2. Educación incluyente y equitativa.

La educación equitativa e inclusiva busca atender las necesidades de aprendizaje de todas las personas (niños/as, jóvenes y adultos/as), con especial énfasis en aquellas que son vulnerables y vulneradas por la marginación y la discriminación, de esta forma, el acceso a la educación de los jóvenes es primordial para el Programa educativo que, a la fecha, atiende una matrícula de 119 en el ciclo escolar 2021-2022 de los cuales 105 son hombres y 14 son mujeres.

El Programa favorece una educación incluyente impulsando la obtención de becas Federales, Estatales y del sector privado, teniendo que en los ciclos escolares Septiembre 2020-Febrero 2021 y marzo-agosto 2021 se otorgaron las siguientes becas:

Tipo de Beca	Septiembre Febrero 2021	2020- Marzo-Agosto 2021
Jóvenes Escribiendo el Futuro	3	1
Beca Federal para apoyo a la manutención	0	24
Beca de permanencia	10	0
Beca para iniciar titulación	3	0
Estímulo al Desempeño Escolar 50%	8	8
Estímulo al Desempeño Escolar 100%	7	7
TOTAL	31	40

3. Estudiantes que aprenden en escuelas fuertes.

El programa de estudios de Ingeniería Eléctrica está acreditado por el organismo acreditador del Consejo de Acreditación de la Enseñanza de la Ingeniería, A.C. (CACEI) desde el 2 de mayo del 2014 al 2019 y con el Marco de Referencia 2018 del

CACEI en el Contexto Internacional el día 9 de julio 2019 hasta el 8 de julio 2022 cumpliendo con los estándares establecidos por el organismo en: Personal Académico, Estudiantes, Plan de Estudios Valoración y mejora continua, Infraestructura y equipamiento y Soporte Institucional.

Donde esto ha permitido crear una cultura de autoevaluación y mejora continua, además de reconocimiento de la labor institucional que trae fortalecimiento de las oportunidades laborales y profesionales, para estudiantes y egresados.

Como lo marca el Plan Maestro de la Secretaría de Educación “Una escuela fuerte es aquella que, en un marco de autonomía curricular y de gestión, reflexiona sobre su propio quehacer.

Es por ello, que el Tecnológico de Estudios Superiores de Valle de Bravo realiza continuamente las gestiones necesarias a fin de incrementar su infraestructura y equipamiento que favorezca la impartición de educación superior de calidad, que sea suficiente para brindar conocimientos acordes con las necesidades de los programas de estudio, de los estudiantes y del sector laboral, en específico al Programa Educativo.

Al cierre del ejercicio 2021 se registró la infraestructura y equipamiento siguiente:

INFRAESTRUCTURA	ESPACIO ASIGNADO	ATENCIÓN QUE BRINDA AL PROGRAMA EDUCATIVO
Edificio C	4 aulas y 1 laboratorio de prácticas.	Se concentra el 100% de la matrícula de Ingeniería Eléctrica.
Edificio de centro de cómputo	Sala de cómputo número 2, equipada con 30 computadoras, que tienen instalados softwares de: diseño y simulación, además de conexión a internet por medio de red Ethernet. El edificio cuenta con sanitarios.	El espacio es destinado para la atención programada del 100% de los estudiantes de la carrera.
Edificio E	1 espacio asignado como laboratorio de Ingeniería Eléctrica y 1 cubículo para docente. El edificio cuenta con sanitarios.	El espacio es destinado para la atención programada del 100% de los estudiantes de la carrera.

Edificio A	1 espacio asignado para la Jefatura de División del Programa Educativo y cubículo de docentes.	El espacio es destinado para la atención del 100% de los estudiantes de la carrera.
Centro de información	1 módulo de atención, cubículos de docentes, papelería, 1 sala audiovisual, 1 sala de consulta, 2 salas de lectura, 1 área de acervo bibliográfico y 1 sala de cómputo.	La atención es de forma abierta para el 100% de los estudiantes de la carrera.
Auditorio	1 sala de titulación, 1 sala de exposiciones velaria y sanitarios.	El espacio es utilizado con programación planeada en eventos como congresos, ponencias, presentación de trabajos de investigación y titulaciones
Cafetería	1 comedor, diversas áreas de cocina y sanitarios	Espacio utilizado por la Jefatura de División, docentes y estudiantes del Programa.

LABORATORIO DE FÍSICA		
Np.	Equipo	Cantidad
1	Kit de materiales y equipo de forma modular para practicas	6
2	Manual de prácticas de los módulos	1

LABORATORIO DE CIRCUITOS ELÉCTRICOS MARCA ELECTRON		
Np.	Equipo	Cantidad
1	Fuente de voltaje fijo y variable trifásica	1
2	Módulo de cargas resistiva trifásico	1
3	Módulo de cargas inductiva trifásico	1
4	Módulo de cargas capacitiva trifásico	1
5	Módulo de medición Sentron, marca Siemens	1
6	Kit de juego de conectores tipo banana diversas longitudes	1

LABORATORIO DE CIRCUITOS ELÉCTRICOS MARCA LAB-VOLT		
Np.	Equipo	Cantidad
1	Fuente de voltaje fijo y variable de corriente alterna y corriente directa	1
2	Módulo de cargas resistiva monofásica	1
3	Módulo de carga inductiva monofásica	1
4	Módulo de cargas capacitiva monofásica	1
5	Equipo de medición de potencia activa-reactiva	1
6	Equipo de medición de factor de potencia	1
7	Kit de juego de conectores tipo banana diversas longitudes	1
8	Manual de practicas	1

LABORATORIO DE ELECTRÓNICA ANALÓGICA Y DIGITAL		
Np.	Equipo	Cantidad
1	Mesa de trabajo Lucas Nulle, equipada con multímetro, generador de señales, fuente variable y modulo Unitrain	4
2	Osciloscopio	1
3	Generador de señales	1
4	Software de instalación de modulo Unitrain	1
5	Kit de PIC de Arduino Mega con sensores y shield	6
6	Fuente variable Steren	4

LABORATORIO DE ELECTRÓNICA INDUSTRIAL		
Np.	Equipo	Cantidad
1	Mesa de trabajo Lucas Nulle, equipada con multímetro, generador de señales y fuente variable.	3
2	Osciloscopio	1
3	Generador de señales	1

MEDICIÓN CALIDAD DE LA ENERGÍA		
Np.	Equipo	Cantidad
1	Analizador trifásico marca FLUKE	1
2	Registrador marca FLUKE	1

LABORATORIO DE MÁQUINAS ELÉCTRICAS LAB-VOLT		
Np.	Equipo	Cantidad
1	Fuente de tipo fija-variable trifásica de Lab-Volt	1
2	Motor de inducción tipo jaula de ardilla y módulo de conexión	1
3	Motor de inducción tipo rotor devanado y módulo de conexión	1
4	Motor-generator síncrono y módulo de conexión	1
5	Motor-generator de corriente directa y módulo de conexión	1
6	Tacómetro analógico	1
7	Tacómetro digital	1
8	Módulo de sincronización	1
9	Reóstatos: monofásico y trifásico	1
10	Transformador monofásico	1
11	Gabinete con módulo de arranque a tensión plena	1
12	Medidor de potencias activa-reactiva	1
13	Medidor de factor de potencia	1
14	Juego de conectores tipo banana diversas longitudes	1
15	Manual de prácticas	1
16	Gabinete de arranque a tensión reducida Y- Δ con motor (Ensamblado)	1
17	Mesa de trabajo metálica	1

LABORATORIO DE CONTROL Y AUTOMATIZACIÓN		
Np.	Equipo	Cantidad
1	PLC logo de Siemens con cable de comunicación USB	6
2	PLC S7-1200 con cable de red Ethernet	5
3	PLC Schneider con cable de comunicación USB	1
4	Simulador de 8 posiciones	5
5	Software de instalación TIA PORTAL	5
6	Software de instalación Zeliosoft	1
7	Contactores	4
8	Relevadores	2
9	Estación de botones	1
10	Conjunto de motores de corriente alterna monofásicos y trifásicos	1

EQUIPO DE PRUEBAS ELÉCTRICAS		
Np.	Equipo	Cantidad
1	Medidor de resistencia de aislamiento marca Sonel	1
2	Medidor de resistencia de aislamiento marca megger	1
3	Cámara termográfica	1
4	Medidor de resistencia de aislamiento marca tester	1
5	Medidor de relación de transformación monofásico	1
6	Hi-pot	1

EQUIPO DE PRUEBAS RELEVADORES		
Np.	Equipo	Cantidad
1	Equipo doble para relevadores	1
2	Conjunto de relevadores de marca SEL	1
3	Relevador digital marca Siemens	1
4	Conjunto de relevadores electromecánicos y estado solido	1

MEDICIÓN E INSTALACIONES ELÉCTRICAS		
Np.	Equipo	Cantidad
1	Conjunto de multímetros digitales	1
2	Conjunto de amperímetros digitales	1
3	Fasímetro	1
4	GPS	2
5	Identificador de circuitos	1
6	Juego de herramientas	6
7	Anemómetro	1
8	Hidrómetro de baterías	1

Se resalta la construcción del Edificio de Vinculación de tres niveles, que integra espacios importantes para el desarrollo de la Institución como lo son: incubadora de empresas, aulas de posgrado, salas de exhibición, aulas para el idioma inglés.

Se encuentra también en con la cancha de usos múltiples, dicha infraestructura brindará a los estudiantes un espacio adecuado para que continúen realizando actividades deportivas y fomentar así una educación integral.

Actualmente el uso de las tecnologías se ha convertido en una necesidad y que seguirá mejorando para la adaptación a los cambios que se están viviendo actualmente, es por ello por lo que la institución cuenta con acceso a Internet en todos sus espacios educativos y con 30 computadoras que son utilizadas para llevar a cabo prácticas de

cada uno del programa de estudios, además de contar con 36 destinadas para la consulta de información, realizar tareas o investigación por parte de los estudiantes.

4. Comprometidos con los maestros.

La inserción de Maestros en la sociedad es de suma importancia, ya que en ellos recae la responsabilidad de formar estudiantes con capacidades y habilidades que puedan ser útiles en su formación personal, y al contar con maestros, se logra que nuestra sociedad y en especial los jóvenes mexiquenses puedan adquirir mejores conocimientos.

Indiscutiblemente, el importante papel que juegan los maestros en el desarrollo académico, social y cultural en nuestra sociedad no puede ser ignorado, si se tiene en cuenta el gran número de jóvenes que ven en el maestro un segundo padre o principal mentor. La participación por parte del maestro en las vidas de nuestros jóvenes es la más importante, esto al considerar la cantidad de horas que ellos pasan en el aula formando a los estudiantes.

La labor de los docentes es fundamental para que los estudiantes aprendan y trasciendan incluso los obstáculos materiales y de rezago que deben afrontar, la capacitación es un proceso de vital importancia dentro de la institución lo cual permite el mejoramiento de la calidad de los estudiantes.

Durante el ciclo escolar 2021-2022 el Programa Educativo registró una plantilla docente de nueve profesores, de los cuales uno cuenta con estudios de Maestría y el 88.8 % cuenta con estudios de Licenciatura

El docente actual, debe estar consciente de que pertenece a una sociedad del conocimiento que exige una cantidad de competencias a desarrollar con los estudiantes para poder ampliar las clases y actividades, logrando cambios precisos, como tener claro que son un ejemplo a seguir, por lo que el trabajar y crear ambientes de aprendizajes significativos augura un involucramiento y desarrollo de competencias dentro y fuera de la escuela, es por ello que una de las metas para la Institución es contar con profesores capacitados buscando fortalecer y/o actualizar constantemente los conocimientos en el personal; estas capacitaciones son impartidas en los periodos intersemestrales, para garantizar que un mayor número de docentes participen en los cursos planeados para ellos.

Por ello en el ejercicio fiscal 2021 se contó con la participación de 6 docentes en cursos de actualización docente y al primer semestre del ejercicio fiscal 2022 se ha mantenido la capacitación de los 5 docentes.

En lo que respecta al año 2020, 2 docentes obtuvieron las certificaciones siguientes: EC1025 Tutoría Académica de la Formación Dual y EC01002 Gestión de la Vinculación en la Formación Dual.

Con la finalidad de realizar actividades que permitan una integración del grupo dentro de la plantilla Docente del Tecnológico de Estudios Superiores de Valle de Bravo, los Departamentos de Administración de Personal, Desarrollo Académico y la

Subdirección de Estudios Profesionales han realizado actividades como mañana deportiva, Festejo del día del Maestro, Festejo del Día de la Madre, Festejo del Día del Padre, Formación de grupos integrados por plantillas de los diferentes planes de estudio para capacitación y Ceremonia de entrega de constancias de certificaciones; esto ha logrado la generación de un ambiente de trabajo adecuado, motivación y reconocimiento del trabajo realizado.

5. Seguir estudiando con más y mejores opciones.

Al estudiar se adquieren habilidades, conductas y valores que surgen como resultado de la instrucción y la observación. Para poder aprender es necesario tener enfoque, voluntad y disciplina.

El aprendizaje es un proceso de construcción activo, además esto ayuda a aumentar la autoestima, porque la persona se siente mucho más empoderada y capaz de enfrentar las diversas situaciones de la vida, por muy difíciles que estas puedan llegar a ser. También se desarrolla la capacidad para resolver los problemas y se estimula el pensamiento positivo.

Para poder mantener la matrícula del Programa y conseguir que los estudiantes concluyan con sus programas de estudio, el Programa Educativo participa en diferentes acciones entre las que se destacan el seguimiento a las becas que oferta el gobierno Federal y Estatal y con la finalidad de ofrecerle al alumnado apoyo durante su trayectoria académica, se cuenta con un Programa de Tutorías, apoyándose de un Plan de Acción Tutorial, un Manual del tutor, en el cual se especifican las funciones y responsabilidades de los participantes de dicho programa; dentro de la Planeación del tutor se especifican las estrategias y herramientas a utilizar, obteniendo sus resultados por medio de un reporte entregado a los coordinadores para su seguimiento, y una Estrategia de Asesoría académica, generada por la Academia del Programa.

Las temáticas abordadas son de salud, de trámites de acuerdo con el semestre en el que se encuentran, de seguimiento académico, estructuras de documentos, lectura, temáticas para la inserción laboral, temáticas de acuerdo con el desempeño y en caso problemáticas identificadas en el grupo.

Dentro de este Programa se maneja la tutoría tanto correctiva como preventiva, ya que se enfoca estudiantes con buen desempeño y a los que cuentan con problemas de desempeño académico. Se maneja la tutoría con función académica a través del personal docente (coordinadores y tutores), contando en el semestre marzo – agosto 2021 con 5 tutores, se trabaja con tutorías grupales e individuales, llevando un control por cada una de estas modalidades, con las actividades y objetivos de la realización, asimismo se detectan y canalizan al área correspondiente a los estudiantes que lo requieran para mejorar el desempeño académico, atendiendo a 119 de estudiantes en ciclo escolar 2021-2022.

Otra acción importante es la que realizan las Psicólogas llevando a cabo: pláticas, capacitaciones, pruebas psicométricas para estudiantes de educación dual, candidatos(as) a ingresar a la plantilla Docente, atención personalizada por medio de consultas a estudiantes, personal administrativo y docentes del Programa.

El área de psicología realiza algunas actividades como son pláticas relacionadas con conflictos a los cuales se pueden enfrentar en la sociedad, entre ellos los relacionados a la violencia, los valores dentro de la sociedad, entre otros. Esto para dar conciencia a los estudiantes de la importancia que tiene cada una de las temáticas, las consecuencias que contraen y riesgos a los cuales se pueden enfrentar.

Se tiene el apoyo de Psicología para atender problemáticas detectadas dentro de las tutorías, al momento de la canalización que se haga por los tutores, esto puede ser grupal o individual, de acuerdo con la necesidad detectada, además se realizan consultas agendadas en el área de psicología de aquellos estudiantes que requieren dicho apoyo.

Con este servicio ofrecido se apoya a los estudiantes a enfrentar problemas emocionales que pueden afectar a su desempeño académico o su permanencia.

Otro aspecto importante para lograr que los estudiantes continúen sus estudios es a través del fortalecimiento de las Asesorías, a través de las cuales se regularizan a los estudiantes que así lo requieran a fin de lograr una mayor comprensión de los contenidos educativos y disminuir así los índices de reprobación y deserción.

Una vez que se logra la permanencia de los estudiantes es primordial ofrecerles también servicios bibliográficos adecuados, por lo que de manera constante es adquirida la bibliografía requerida para atender sus planes de estudio de Ingeniería Eléctrica, contando al cierre del ejercicio 2021 con un total de 195 Títulos para atender al total de la matrícula.

Otra acción que se realiza para proporcionar más y mejores opciones en la formación de los estudiantes es la evaluación y certificación de competencias laborales, ya que constituye una herramienta que cada vez es más valorada por las empresas, porque además de estimular y de agregar valor al conocimiento de los estudiantes, permite proporcionarles mayores herramientas para la inserción laboral, por lo que se está trabajando en la implementación de las certificaciones siguientes: Office específicamente en Word y Excel y AutoCAD y competencias laborales en el diseño de instalaciones eléctricas de tipo comercial e industrial, mantenimiento de máquinas eléctricas y sistemas de automatización

Con la finalidad de fortalecer el Desarrollo Académico y las Habilidades Blandas de los estudiantes y docentes a través de la interacción con profesionales y expertos en diversas áreas y temáticas afines al Programa de Estudios; se han programado diversas conferencias.

Las acciones anteriormente descritas contribuyen no solo a lograr la permanencia de nuestros estudiantes sino también a que adquieran una educación integral que les permita tener mejores opciones de crecimiento. El Programa siendo consiente de los

retos en este tema establece líneas de acciones con proyección al 2026 a fin de mejorar las competencias de los estudiantes.

6. Jóvenes mejor preparados para la vida.

El contar con jóvenes preparados influye en el avance y progreso de personas y de la sociedad. Además de proveer conocimientos, saberes y aprendizajes; la educación enriquece la cultura, el espíritu, los valores y todo aquello que nos caracteriza como seres humanos. En tal sentido; en el ámbito social, la educación es necesaria en todos los aspectos para alcanzar mejores niveles de bienestar social y de crecimiento económico; para nivelar las desigualdades económicas y sociales; para propiciar la movilidad social de las personas; para acceder a mejores niveles de empleo; para elevar las condiciones culturales de la población; para ampliar las oportunidades de los jóvenes; para vigorizar los valores cívicos que fortalecen las relaciones de las sociedades; para el avance democrático y el fortalecimiento del Estado de derecho; para el impulso de la ciencia, la tecnología y la innovación.

A la educación se le debe considerar como el motor que impulsa el nivel de desarrollo de un país, por ello el Estado de México en atención a las necesidades de la población estudiantil, constantemente implementa acciones encaminadas al mejoramiento de espacios, certificación de estudiantes, incorporación de acciones que promuevan entre los estudiantes el derecho a la convivencia, la protección de medio ambiente, entre otros.

En este sentido el Programa participa en pláticas y conferencias en donde se abordan temas de salud, derechos humanos, valores institucionales, cultura de la paz, protección del medio ambiente, etc.

Para asegurar que los estudiantes cuentan con las herramientas necesarias y están preparados para la vida se llevan a cabo intercambios académicos, además apoyando al cumplimiento de la línea de acción del Programa de Desarrollo del Estado de México 2017-2023 que a la letra dice “fomentar la certificación en competencias de los estudiantes, en el uso de tecnologías del aprendizaje, conocimiento, información y comunicación (TACS Y TICS)”, para el ejercicio fiscal 2026 se pretende que al menos 5 estudiantes obtengan una certificación en el uso de tecnologías de la información.

Otro valor agregado que tienen los estudiantes del Tecnológico es contar con la Coordinación de Lenguas Extranjeras en la cual se imparten clases del Idioma Inglés y en trimestre marzo-mayo 2022 un total de 26 estudiantes se inscribieron en cursos del idioma inglés, esto permite tener un mayor número de oportunidades laborales a su egreso.

Con la finalidad de evaluar a los egresados de la Institución, una vez concluidos sus estudios los estudiantes presentan el Examen General para el Egreso de Licenciatura (EGEL) que es un instrumento desarrollado por el Centro Nacional de Evaluación para la Educación Superior (CENEVAL), cuya actividad principal es el diseño y la aplicación de instrumentos de evaluación de conocimientos, habilidades y competencias, así

como el análisis y la difusión de los resultados que arrojan las pruebas y a partir de los resultados se toman acciones de mejora a los programas.

7. Educación superior libre y creativa

Como lo marca el Plan Maestro de Educación las instituciones de educación superior son un baluarte de la sociedad para el desarrollo y difusión de las ideas.

Estas se deben producir en un ambiente que estimule el pensamiento crítico y creativo para el avance de la sociedad. La libertad de pensamiento es un valor que la educación superior está llamada a proteger.

En atención a lo anterior, el Tecnológico da seguimiento a las necesidades de los estudiantes, mediante la constante comunicación que se da por parte de los Tutores, además en seguimiento a las acciones para formar una mente creativa las actividades de emprendedurismo han tomado fuerza en la Institución, esto como resultado de que en el año 2015 se llevó a cabo la apertura del centro de incubación e innovación empresarial del Tecnológico de Estudios Superiores de Valle de Bravo (CIETESVB), lo cual contribuye a la estrategia 1.3.4. Fortalecer la participación del sector educativo con el sector productivo y a la 2.4.2. vincular a las instituciones de educación superior y a los centros de investigación con el sector privado del Plan de Desarrollo del Estado de México 2017-2023, en específico al Programa, en el semestre septiembre 2021-febrero 2022 se atendieron a 70 estudiantes en emprendedores y 43 en innovación, participaron en acciones para fomentar una cultura emprendedora, como lo son capacitaciones, conferencias, talleres, gestión y/o participación en concursos y convocatorias, desarrollo de proyectos emprendedores, entre otros.

Además se llevan a cabo acciones que apoyan a que los estudiantes participen en proyectos de investigación, de esta forma en el ciclo escolar 2020-2021 únicamente un profesor y dos estudiantes participaron en proyectos de investigación, esto contribuye aunque de manera limitada a generar una cultura de la investigación entre la comunidad estudiantil, además que a través de la investigación se amplía el conocimiento de la humanidad en temas específicos o para descubrir un fenómeno que pueda contribuir en el desarrollo del conocimiento.

Sin embargo, el indicador de participación aún es muy bajo, por lo que es necesario atender las líneas de acción establecidas en el apartado Ejes de Desarrollo de este documento a fin de incrementar este indicador y generar así un mayor número de proyectos de investigación tendientes a atender necesidades de los diferentes sectores.

En el apartado de Ejes de Desarrollo se establecen las estrategias y líneas de acción a atender, que permitirán una mayor vinculación de carácter internacional.

8. Escuelas y empresas coordinadas para el empleo.

La inserción laboral es un proceso integral en el que intervienen distintos factores para su realización, desde las características que presentan las personas y las oportunidades que ofrece el mercado laboral originándose un encuentro efectivo entre la empleabilidad y la ocupabilidad.

De esta forma la inserción de los jóvenes en el mercado laboral mejora cuando las escuelas de educación media superior y superior establecen vínculos más estrechos de comunicación y colaboración con las empresas y otros empleadores públicos, privados o del sector social, para ello el Tecnológico lleva a cabo el contacto con las empresas mediante la firma de convenios que permitan la vinculación del Programa Educativo.

El que el Tecnológico tenga vinculación con el ambiente laboral se traduce en una mayor oportunidad para los estudiantes y su formación profesional, ya que se constituye como el mejor conjunto de elementos necesarios para incorporarse al trabajo o para crear sus propias fuentes de empleo, actividad que se apoya del sector productivo de forma que los estudiantes de los diferentes programas educativos pueden ofrecer sus servicios a empresas especializadas en el ramo, con el fin de irse adentrando en el mundo laboral, además de que logran estar involucrados no solamente en las instituciones educativas, sino también en el sector productivo, donde se irán dando cuenta de las necesidades reales de la sociedad, a las cuales tendrán que responder; todo este proceso de vinculación es retroalimentado por cada una de las partes que participan en él.

Las principales razones para realizar la vinculación con otras Instituciones y con el sector productivo son:

- Realización del servicio social,
- Residencia profesional,
- Realización de proyectos interinstitucionales,
- Inserción de estudiantes en educación dual, entre otros.

El análisis presentado en los apartados anteriores permite identificar los logros alcanzados en el Programa Educativo al cierre del ejercicio 2021 los cuales en algunos casos son muy favorables, pero también permite identificar en que aspectos debemos enfocar más los esfuerzos del Programa para lograr lo planeado.

El diagnóstico fue realizado tomando como base las líneas estratégicas establecidas en el Plan Maestro de la Secretaría de Educación, aplicables a la educación superior, además, considerando el Programa de Desarrollo Institucional del Tecnológico de Estudios Superiores de Valle de Bravo 2020-2024.

Aunado a lo anterior, se identificaron las congruencias existentes entre los documentos de planeación estratégica tanto a nivel Federal y Estatal, todos ellos ya indicados en el desarrollo del diagnóstico.

Lo anterior permite el establecimiento de proyectos a atender, las estrategias y las líneas de acción que habremos de abordar durante el año 2022 y los próximos 4 años para continuar ofreciendo educación superior tecnológica de calidad, formando profesionistas con conocimientos científicos, tecnológicos y humanísticos que contribuyan al desarrollo económico y social del estado y la nación, basado en la sustentabilidad y continuar posicionando al Programa Educativo de Ingeniería Eléctrica y al Tecnológico de Estudios Superiores de Valle de Bravo.

MISIÓN

MISIÓN

Formar ingenieros eléctricos emprendedores con la capacidad de responder a las expectativas del entorno social y laboral aplicando desarrollo tecnológico, innovación, organización, operación, control y mantenimiento que contribuyan en el desarrollo de la sociedad en el ámbito local, nacional e internacional.

VISIÓN



VISION

Mantener al Programa Educativo de Ingeniería Eléctrica como líder formador de profesionistas integrales y competentes comprometidos con el desarrollo tecnológico y sustentable, con presencia regional, nacional e internacional.

OBJETIVO GENERAL

OBJETIVO GENERAL

El Programa de Desarrollo de Ingeniería Eléctrica 2022-2026 tiene la finalidad de identificar las acciones a desarrollar en un corto y mediano plazo a fin de garantizar el cumplimiento de las metas y con ello lograr un crecimiento y la mejora continua del Programa.

EJES DE DESARROLLO

EJES DE DESARROLLO

Proyecto 1. Educación Superior Tecnológica

Objetivo: Ampliar la cobertura y mejorar la calidad de la educación en el Programa Educativo de Ingeniería Eléctrica, mediante el fortalecimiento del Programa educativo, infraestructura física necesaria, diversificación de la orientación terminal (especialidad) y acreditación del programa; para contribuir en la disminución de las divergencias entre la oferta educativa y la demanda, así como atender las necesidades de desarrollo tecnológico, económico y social.

El sistema educativo estatal tiene como objetivo construir una sociedad que procure la justicia y la solidaridad, que sea incluyente y responda a las exigencias del mundo actual. Se entiende como una educación de calidad aquella que permite a las personas desarrollar de forma continua sus habilidades, destrezas y aprendizajes para que todo individuo cuente con las herramientas para superarse y ser miembros activos y productivos de la economía y sociedad mexicana.

Un sistema educativo equitativo e integral compromete a todos los involucrados en el método enseñanza y aprendizaje.

El Estado de México cuenta con el sistema educativo más grande del país, por ello, los retos en materia educativa del estado son considerables debido a la dimensión del sector, como se refleja en el tamaño de la planta de docentes y el gran número de estudiantes.

Atendiendo el objetivo anterior, el programa establece las siguientes estrategias y líneas de acción:

Estrategia 1.1 Fortalecer el nivel de habilitación de la plantilla docente.

Líneas de acción:

- 1.1.1 Incrementar la participación del personal docente en cursos de formación, actualización y capacitación en diferentes modalidades.
- 1.1.2 Promover la certificación de docentes.
- 1.1.3 Promover la participación de los profesores en estudios de posgrado, nacionales e internacionales.
- 1.1.4 Incentivar al personal docente con estudios de posgrado inconclusos a la obtención del grado.

- 1.1.5 Promover el intercambio académico y la movilidad nacional e internacional mediante estancias científicas y tecnológicas en instituciones de educación superior, centros de investigación y en la industria.
- 1.1.6 Elevar el conocimiento y uso de las Tecnologías de la Información y Comunicación en el personal docente para favorecer el proceso de enseñanza aprendizaje.
- 1.1.7 Evaluar al personal docente a fin de identificar áreas de oportunidad para mejorar su desempeño.

Estrategia 1.2 Reconocer el desempeño académico de la plantilla docente.

Líneas de acción:

- 1.2.1 Promover la participación de la plantilla docente en actividades de docencia, investigación, vinculación y gestión académica.
- 1.2.2 Promover con el personal la obtención del reconocimiento del perfil deseable.
- 1.2.3 Propiciar el trabajo colaborativo institucional del personal docente en las academias, cuerpos académicos y redes de investigación nacionales.
- 1.2.4 Propiciar la participación de docentes en el programa de estímulos al desempeño del personal docente.

Estrategia 1.3 Fortalecer la calidad y la pertinencia del programa educativo de la licenciatura.

Líneas de acción:

- 1.3.1 Mantener el Programa Educativo acreditado.
- 1.3.2 Impulsar la formación y la participación del personal docente en los procesos de evaluación y acreditación del programa educativo.
- 1.3.3 Solventar oportunamente las observaciones que resulten de la evaluación del programa educativo.
- 1.3.4 Impulsar la mejora de los indicadores de capacidad y competitividad académica del programa educativo.
- 1.3.5 Proporcionar conferencias de formación disciplinar a los estudiantes.
- 1.3.6 Promover la participación y organización de eventos académicos.
- 1.3.7 Asegurar la pertinencia y la actualización permanente del programa educativo, según las necesidades sociales y de los diversos sectores a través del diseño de especialidades.
- 1.3.8 Fortalecer habilidades para el desarrollo de procesos productivos automatizados.

Estrategia 1.4 Fomentar la internacionalización del Programa educativo

Líneas de acción:

- 1.4.1 Fomentar la participación de docentes y estudiantes en convocatorias académicas, de investigación e innovación en el plano internacional.
- 1.4.2 Fomentar el intercambio académico de estudiantes y docentes a nivel internacional.
- 1.4.3 Promover la oferta internacional de becas de los sectores público, social y privado entre los estudiantes y docentes del Programa.

Estrategia 1.5 Incrementar la cobertura de la educación superior y ampliar la oferta educativa en sus diferentes modalidades.

Líneas de acción:

- 1.5.1 Asegurar el máximo aprovechamiento de la capacidad instalada en el Tecnológico de Estudios Superiores de Valle de Bravo asignada para el programa educativo.
- 1.5.2 Gestionar los recursos materiales y humanos necesarios para atender el rezago e incrementar la cobertura del programa educativo.
- 1.5.3 Elevar significativamente el uso de las Tecnologías y de la Información y Comunicación en el proceso de enseñanza-aprendizaje.
- 1.5.4 Incrementar los mecanismos de difusión del programa educativo.
- 1.5.5 Promover la incorporación de diversas modalidades educativas para cursar el Programa educativo.

Estrategia 1.6 Asegurar el acceso, permanencia y egreso de los estudiantes.

Líneas de acción:

- 1.6.1 Incrementar los mecanismos de difusión del Programa educativo.
- 1.6.2 Mantener la vinculación con instituciones educativas de nivel medio superior con el propósito de mejorar de manera continua el perfil de los aspirantes.
- 1.6.3 Difundir y orientar oportunamente las convocatorias de becas que permitan asegurar la permanencia y egreso de los estudiantes.
- 1.6.4 Continuar impulsando la participación de estudiantes en el Programa de Estímulo al desempeño escolar.
- 1.6.5 Continuar operando el Programa de Tutorías en el Programa educativo.
- 1.6.6 Establecer líneas de investigación educativa con la finalidad de conocer y resolver los problemas de reprobación y deserción de estudiantes.
- 1.6.7 Promover el proceso de titulación de acuerdo con los procedimientos y protocolos vigentes.
- 1.6.8 Fortalecer las Asesorías e implementar un Programa de Asesorías que permitan la regularización de los estudiantes que así lo requieran y disminuir los índices de reprobación y deserción.

Estrategia 1.7 Fomentar la práctica de las actividades deportivas y recreativas.

Líneas de acción:

- 1.7.1 Promover la participación de estudiantes en actividades deportivas y recreativas.
- 1.7.2 Incentivar la participación de los estudiantes en competencias deportivas en diferentes disciplinas y ámbitos.
- 1.7.3 Incentivar la participación de los estudiantes del Programa en los equipos deportivos representativos del Tecnológico de Estudios Superiores de Valle de Bravo.
- 1.7.4 Fomentar en los estudiantes y personal del Programa la cultura integral de la nutrición y el cuidado de la salud, con especial referencia a la medicina preventiva.

Estrategia 1.8 Impulsar la práctica de las actividades culturales, artísticas y cívicas.

Líneas de acción:

- 1.8.1 Promover la participación de los estudiantes en actividades culturales, artísticas y cívicas en diferentes disciplinas y ámbitos.
- 1.8.2 Promover, impulsar y preservar el patrimonio cultural y pictórico del Tecnológico de Estudios Superiores de Valle de Bravo.
- 1.8.3 Fomentar la cultura del aprecio a todas las expresiones de las bellas artes universales.
- 1.8.4 Promover círculos de lectura, de creación y apreciación literaria.
- 1.8.5 Fomentar la participación en grupos culturales, artísticos y cívicos representativos del Tecnológico de Estudios Superiores de Valle de Bravo.
- 1.8.6 Difundir y preservar las expresiones de las culturas indígenas, de las tradiciones populares, del arte urbano y comunitario.
- 1.8.7 Fomentar la cultura de identidad regional, a través del intercambio de conocimientos, usos y costumbres.

Estrategia 1.9 Fortalecer la cultura de la prevención, la seguridad, la solidaridad y la sustentabilidad.

Líneas de acción:

- 1.9.1 Promover la cultura de la prevención mediante las Comisiones de Seguridad e Higiene en el Trabajo.
- 1.9.2 Impulsar y fortalecer la cultura de prevención del delito, la violencia y la adicción a las drogas.
- 1.9.3 Fomentar la Cultura de la Paz, a través de la participación de estudiantes y del personal en capacitaciones, talleres, conferencias, entre otros.
- 1.9.4 Fomentar el cuidado sustentable del entorno y emprender acciones que contribuyan a mitigar el cambio climático.

Estrategia 1.10 Fortalecer el desarrollo humano.

Líneas de acción:

- 1.10.1 Fomentar la práctica de los valores universales e institucionales.
- 1.10.2 Promover los valores de respeto y tolerancia para propiciar la sana convivencia y la erradicación de conductas antisociales.
- 1.10.3 Promover la participación de los estudiantes en las convocatorias con enfoque social.
- 1.10.4 Desarrollar las competencias interpersonales y ciudadanas de los estudiantes.

Estrategia 1.11 Impulsar el desarrollo de las capacidades científicas y tecnológicas con enfoque en la vocación productiva de las regiones.

Líneas de acción:

- 1.11.1 Promover la sinergia colaborativa interinstitucional para impulsar el máximo aprovechamiento de las capacidades científicas y tecnológicas del Programa educativo.
- 1.11.2 Fortalecer los mecanismos de vinculación y colaboración con otras instituciones de educación superior, centros de investigación y demás organismos nacionales.
- 1.11.3 Orientar el desarrollo de la actividad científica, tecnológica y de innovación, con enfoque sustentable, hacia las áreas prioritarias regionales afines al Programa educativo.
- 1.11.4 Promover las actividades de docencia e investigación en redes de colaboración científica y tecnológica afines al Programa educativo.
- 1.11.5 Alinear las acciones de generación y aplicación innovadora del conocimiento con las necesidades de los sectores estratégicos.

Estrategia 1.12 Impulsar la investigación, el desarrollo tecnológico y la innovación.

Líneas de acción:

- 1.12.1 Fortalecer la participación de estudiantes y docentes en estadías técnicas, foros científicos, eventos de difusión y divulgación de la actividad científica, tecnológica y de innovación nacionales.
- 1.12.2 Promover el ingreso, permanencia y evolución del personal docente en el Sistema Nacional de Investigadores.
- 1.12.3 Promover la participación de profesores en grupos y cuerpos académicos de investigación, en convocatorias del COMECyT, CONACyT y otros organismos orientados hacia la investigación científica, el desarrollo tecnológico y la innovación.
- 1.12.4 Apoyar intelectualmente proyectos para incentivar el desarrollo de talento creativo e innovador.

- 1.12.5 Fortalecer el desarrollo de proyectos de investigación en el Programa educativo.
- 1.12.6 Impulsar la participación de estudiantes en el desarrollo de proyectos de investigación.
- 1.12.7 Impulsar la publicación de artículos científicos.

Estrategia 1.13. Propiciar el incremento de los productos de la investigación científica, el desarrollo tecnológico y la innovación.

Líneas de acción:

- 1.13.1 Propiciar la participación del Programa educativo en convocatorias regionales y nacionales que ofrezcan recursos para la investigación científica, el desarrollo tecnológico y la innovación.
- 1.13.2 Fomentar alianzas con los diferentes sectores regionales para propiciar esquemas de inversión en proyectos de Ciencia, Tecnología e Innovación (CTI).
- 1.13.3 Promover los servicios tecnológicos y capacidades científicas del Programa educativo.

Estrategia 1.14. Fortalecer la infraestructura de la actividad científica, tecnológica y de innovación.

Líneas de acción:

- 1.14.1 Fortalecer la infraestructura, equipo y software utilizados para fines de investigación científica, tecnológica y de innovación.
- 1.14.2 Propiciar el aprovechamiento compartido de las instalaciones para las actividades científicas, tecnológicas y de innovación.
- 1.14.3 Promover el uso de los recursos de información científica y tecnológica en el Programa educativo.

Estrategia 1.15 Realizar acciones de formación para desarrollar capacidades y habilidades profesionales.

Líneas de acción:

- 1.15.1 Desarrollar actividades que fomenten la formación para el trabajo.
- 1.15.2 Fortalecer la Organización de talleres, concursos, cursos, foros y conferencias de formación disciplinar.
- 1.15.3 Impulsar la participación de los estudiantes en talleres, concursos, cursos, foros y conferencias de formación disciplinar.

Estrategia 1.16 Fortalecer la plantilla administrativa y directiva.

Líneas de acción:

- 1.16.1 Formular solicitudes de capacitación acordes a las necesidades de la plantilla administrativa del Programa.
- 1.16.2 Incrementar la participación de la plantilla administrativa y directiva en cursos de formación, actualización y capacitación en diferentes modalidades.
- 1.16.3 Promover la certificación de la plantilla administrativa y directiva.

Proyecto 2. Vinculación con los Sectores Público, Privado y Social.

Objetivo: Fortalecer la formación de los estudiantes del Programa educativo, mediante el establecimiento de relaciones con los sectores público, social y privado para la aplicación práctica de los conocimientos adquiridos en su formación, que favorezca el acceso al empleo.

La vinculación en el Programa educativo permite que las y los estudiantes de la Programa Educativo de Ingeniería Eléctrica puedan ofrecer sus servicios a empresas especializadas en áreas afines a los mismos, con el fin de irse adentrando en el mundo laboral además de que logran estar involucrados no solamente en las instituciones educativas, sino también en el sector productivo, donde logran conocer y dimensionar las necesidades reales de la sociedad, a las cuales las y los estudiantes tendrán que responder.

Atendiendo el objetivo anterior, el Programa educativo establece las siguientes estrategias y líneas de acción:

Estrategia 2.1 Fortalecer los esquemas de vinculación del PE.

Líneas de acción:

- 2.1.1 Participar en la vinculación con las asociaciones y colegios de profesionales, afines a la oferta educativa.
- 2.1.2 Fortalecer mecanismos de vinculación y colaboración con los diferentes sectores público, privado y social para mejorar el servicio educativo.
- 2.1.3 Participar en los convenios para incorporar estudiantes en Educación Dual.
- 2.1.4 Fortalecer los mecanismos de vinculación con las instituciones de educación superior, para aprovechar de manera óptima la plataforma de educación superior de los estados y las regiones del país.
- 2.1.5 Gestionar la realización de visitas escolares para fortalecer la formación práctica de los estudiantes.

Estrategia 2.2 Impulsar la transferencia de conocimiento y de desarrollo tecnológico al sector productivo.

Líneas de acción:

- 2.2.1 Generar proyectos que respondan a las necesidades de desarrollo tecnológico del sector productivo.

- 2.2.2 Realizar proyectos de desarrollo que retribuyan a través de la transferencia de conocimiento a la región.

Estrategia 2.3. Desarrollar el talento emprendedor y la creación de empresas de base tecnológica.

Líneas de acción:

- 2.3.1 Fortalecer acciones encaminadas a fomentar una cultura emprendedora en los estudiantes.
- 2.3.2 Fomentar la participación de estudiantes en el Modelo Talento Emprendedor que propicie la cultura emprendedora y la incubación de empresas.
- 2.3.3 Propiciar la participación de los estudiantes en el Evento Nacional de Innovación Tecnológica.

Estrategia 2.4 Establecer mecanismos institucionales para facilitar la incorporación de estudiantes y egresados al mercado laboral.

Líneas de acción:

- 2.4.1 Identificar la demanda ocupacional del entorno con el fin de emprender acciones que faciliten la incorporación de los egresados al mercado laboral.
- 2.4.2 Fortalecer las competencias profesionales que favorezcan la inserción laboral de estudiantes al egresar.
- 2.4.3 Impulsar la certificación de los estudiantes en competencias profesionales y laborales que faciliten su incorporación temprana al mercado laboral.
- 2.4.4 Participar en la operación de la Estrategia de Educación Dual.
- 2.4.5 Fomentar la comunicación constante con la comunidad de egresados del Programa educativo.

Proyecto 3. Fortalecimiento a la Calidad Educativa.

Objetivo: Coadyuvar en el logro educativo de los estudiantes, a través del desarrollo de programas y proyectos de lectura, escritura, matemáticas y enseñanza en un segundo idioma, para la mejora educativa, que fortalezcan las competencias de los estudiantes y personal docente.

En el Tecnológico de Estudios Superiores de Valle de Bravo se atiende el objetivo señalado, a través del procedimiento de titulación del TESVB, y dando cumplimiento al artículo 27, fracción XVIII de la Ley de Educación del Estado de México y artículo 6, Fracción IV del Reglamento para la Obtención de Títulos Profesionales del Tecnológico de Estudios Superiores de Valle de Bravo y al artículo 8 del Reglamento de Titulación Integral en donde establece que los estudiantes realicen y aprueben un examen que acredite la comprensión del idioma inglés.

Lo anterior ha contribuido además a que estudiantes hayan sido beneficiados a través del programa nacional de becas, “proyecta 100,000”, el cual consiste en una beca para cursar estudios intensivos del idioma inglés en centros certificados y pertenecientes a una institución de educación superior en el extranjero.

Atendiendo el objetivo anterior, el Programa educativo de la Programa Educativo de Ingeniería Eléctrica, establece las siguientes estrategias y líneas de acción:

Estrategia 3.1: Fortalecer las competencias de los estudiantes y los docentes.

Líneas de acción:

- 3.1.1 Fomentar la participación de estudiantes del Programa educativo en el uso de los recursos didácticos en idioma inglés.
- 3.1.2 Impulsar la certificación del idioma inglés en los estudiantes del Programa educativo.
- 3.1.3 Promover el uso de los recursos didácticos en idioma inglés en el desarrollo de las materias del Programa educativo.

Proyecto 4. Tecnología aplicada a la Educación.

Objetivo: Favorecer el aprendizaje de los estudiantes del Programa Educativo, mediante el uso de las tecnologías del aprendizaje, conocimiento, información y comunicación (TAC’s y TIC’s), así como apoyo en las actividades de enseñanza-aprendizaje acordes a las exigencias sociales, culturales, científicas y tecnológicas para desarrollar competencias en los estudiantes y docentes, fortaleciendo su inserción en la sociedad del conocimiento del mundo globalizado.

Actualmente se considera de gran importancia el tener equipamiento en las instituciones educativas y el uso de modernas tecnologías y recursos didácticos suficientes por parte de los estudiantes, por ello el TESVB de forma constante y de acuerdo a los recursos asignados, adquiere laboratorios tanto de cómputo como de otras disciplinas, con los cuales se permite atender las necesidades de enseñanza práctica de los estudiantes de los distintos programas de estudio de la Institución.

Siendo de gran importancia para atender este proyecto, el servicio de internet, laboratorios de cómputo y personal capacitado en TIC’S.

Actualmente en el TESVB se imparten materias enfocadas a las tecnologías de la información y comunicación, para ello se cuenta con equipo que permite atender de manera adecuada a la matrícula, equipo que se encuentra distribuido en los 8 laboratorios de cómputo, además se cuenta con equipo de cómputo en el centro de información, equipamiento de aulas con laptop, pizarrón interactivo, video presentador de cama plana, video proyector y un laboratorio de inglés que consta de 49 equipos.

Específicamente para el Programa Educativo se cuenta con un laboratorio de cómputo, con 30 equipos y un laboratorio de consulta, igualmente con 30 equipos.

Atendiendo el objetivo anterior, el Programa Educativo establece las siguientes estrategias y líneas de acción:

Estrategia 4.1: Fortalecer el uso de las Tecnologías de la Información y Comunicación (TIC's) en el proceso enseñanza-aprendizaje del Programa Educativo.

Líneas de acción:

- 4.1.1 Garantizar la incorporación de nuevas herramientas tecnológicas en el proceso de enseñanza-aprendizaje.
- 4.1.2 Participar en la capacitación de docentes del Programa Educativo en el uso de las TIC's para el uso de estas en el proceso educativo.
- 4.1.3 Impulsar la certificación de estudiantes en el uso de las TIC's.

Proyecto 5. Convivencia Escolar sin Violencia.

Objetivo: Fortalecer en el Programa Educativo la convivencia escolar, los principios de igualdad, equidad y no discriminación entre la comunidad educativa, a fin de disminuir la violencia escolar.

Desde el año 2011 y hasta la fecha el TESVB ha implementado un programa de acciones de equidad de género y eliminación de la violencia, el cual tiene como principal propósito crear una cultura de equidad de género entre la comunidad estudiantil de la institución, así como concientizar a la misma comunidad sobre la importancia de una vida libre de violencia en todas sus modalidades.

Estos programas consideran acciones como pláticas, emisión de trípticos, dípticos o folletos, conferencias, presentación de videos, difusión con lemas en pantallas de computadoras y en kioscos informativos, entre otras. Este tipo de acciones contribuyen al programa transversal de "alerta de género", fomentando entre el personal administrativo, docente y estudiantes actividades para detectar, prevenir o eliminar la violencia de género.

Con las acciones de igualdad de trato y oportunidad entre las mujeres y hombres se contribuye al objetivo transversal de "igualdad entre hombres y mujeres", al llevarse a cabo conferencias, pláticas, difusión de material referente a este tema, actividades que fomentan entre los estudiantes y el personal la igualdad entre hombres y mujeres.

Atendiendo el objetivo anterior, el Programa Educativo establece las siguientes estrategias y líneas de acción:

Estrategia 5.1. Garantizar la igualdad de oportunidades e inclusión de estudiantes en las diversas actividades del Programa Educativo.

Líneas de acción:

- 5.1.1 Fortalecer la participación de estudiantes y personal del Programa Educativo en las diferentes actividades de los programas de no violencia y la igualdad de trato entre hombres y mujeres.
- 5.1.2 Fomentar una sana convivencia entre la comunidad estudiantil.
- 5.1.3 Promover acciones tendientes a la transformación pacífica de los conflictos.

Proyecto 6. Transparencia, rendición de cuentas y protección de datos personales.

Objetivo: Fortalecer la transparencia en el Programa Educativo inculcando el deber que tiene el personal del Programa de informar, justificar y responsabilizarse pública y periódicamente, ante las autoridades superiores y la ciudadanía por las actuaciones y sobre el uso dado a los fondos asignados y los resultados obtenidos, así como proteger los datos personales recabados en el ejercicio de las atribuciones y facultades del Programa Educativo.

Los avances en los objetivos, estrategias y actividades señalados en este documento deberán ser objeto de revisión por parte de la sociedad y por supuesto de los Órganos Gubernamentales establecidos para el efecto.

La educación que se imparte en el TESVB, constantemente requiere de más recursos de los que dispone, por ello es indispensable emplearlos bien y en donde los beneficios sean mayores de esta forma se está garantizando que la educación que se imparte a los estudiantes sea de calidad.

Actualmente la sociedad exige resultados educativos, por tal motivo el TESVB comprometido con el Gobierno Federal, Gobierno del Estado de México y con la ciudadanía en general informa constantemente sobre los resultados del quehacer educativo, estos resultados son publicados y difundidos en los informes anuales de rendición de cuentas, además trimestralmente se actualizan las obligaciones comunes y específicas de la plataforma de Información Pública de Oficio Mexiquense IPOMEX, que a la vez se encuentra ligada a la Plataforma Nacional de Transparencia, esto permite rendir cuentas a los ciudadanos y a los Organismos que los requieran sobre el buen uso de los recursos asignados y de las actividades, además se garantiza la respuesta a las solicitudes de información pública que son presentadas a través de la plataforma del Sistema de Acceso a la Información Mexiquense (SAIMEX) mismo que permite que cualquier persona, sin necesidad de acreditar su personalidad, acceda a los documentos públicos generados y administrados por el Tecnológico.

Asimismo, se cuenta con los avisos de privacidad correspondientes a los estudiantes y al personal administrativo y docente y el registro de las cédulas de bases de datos personales correspondientes, las cuales garantizar contar con las medidas de seguridad requeridas para su protección y resguardo.

Atendiendo el objetivo anterior, el Programa Educativo establece las siguientes estrategias y líneas de acción:

Estrategia 6.1. Rendir cuentas sobre los resultados obtenidos en educación superior.

Líneas de acción:

- 6.1.1 Cumplir con las metas establecidas por el Programa Educativo, en los diferentes planes y programas.
- 6.1.2 Informar sobre los resultados que se obtienen en el Programa Educativo a los Organismos que lo requieran.
- 6.1.3 Garantizar la protección de los datos personales de los estudiantes y personal docente.
- 6.1.4 Atender las quejas y denuncias en la prestación del servicio educativo.
- 6.1.5 Atender las solicitudes de información presentadas por la ciudadanía.
- 6.1.6 Fomentar la presentación de la manifestación de bienes de los servidores públicos del Programa Educativo.
- 6.1.7 Mantener actualizada la plataforma del IPOMEX, de acuerdo con la normatividad aplicable al Programa Educativo.
- 6.1.8 Resguardar la documentación generada en el Programa Educativo de acuerdo a la legislación aplicable en materia de archivos.

ALINEACIÓN CON EL MARCO DE PLANEACIÓN

ALINEACIÓN CON EL MARCO DE PLANEACIÓN

Agenda 2020-2030	Objetivos del PND 2019-2024	Objetivos del PSE 2020-2024	Objetivos del Plan de Desarrollo del Estado de México 2017-2023	Plan Maestro de la SEDUC	Proyectos del PDI del Tecnológico de Estudios Superiores de Valle de Bravo 2020-2024	Proyectos del Programa de Desarrollo de Ingeniería Eléctrica 2022-2026
<p>Objetivo 1: Poner fin a la pobreza en todas sus formas en todo el mundo.</p> <p>Objetivo 4: Garantizar una educación inclusiva, equitativa y de calidad y promover oportunidades de aprendizaje durante toda la vida para todos.</p> <p>Objetivo 5: Lograr la igualdad entre los géneros y empoderar a todas las mujeres y las niñas.</p> <p>Objetivo 8: Promover el crecimiento económico sostenido, inclusivo y sostenible, el empleo pleno y productivo y el trabajo decente para todos.</p> <p>Objetivo 10: Reducir la desigualdad en y entre los países.</p>	<p>Política Gobierno y</p> <p>Política Social</p>	<p>1. Garantizar el derecho de la población en México a una educación equitativa, inclusiva, intercultural e integral, que tenga como eje principal el interés superior de las niñas, niños, adolescentes y jóvenes.</p>	<p>1.3. Objetivo: Garantizar una educación incluyente, equitativa y de calidad que promueva las oportunidades de aprendizaje a lo largo de la vida.</p> <p>2.4. Objetivo: Potenciar la innovación y el desarrollo tecnológico como instrumento para impulsar el desarrollo económico.</p>	<p>Líneas Estratégicas:</p> <p>1.- Todos por una educación integral y de calidad.</p> <p>2.- Educación incluyente y equitativa.</p> <p>3.- Estudiantes que aprenden en escuelas fuertes.</p> <p>4.- Comprometidos con los maestros.</p> <p>7.- Jóvenes mejor preparados para la vida</p> <p>8.- Educación superior libre y creativa</p>	<p>Proyecto 1. Educación Superior Tecnológica</p> <p>Proyecto 3. Fortalecimiento a la Calidad Educativa.</p> <p>Proyecto 4. Tecnología aplicada a la Educación.</p>	<p>Proyecto 1. Educación Superior Tecnológica</p> <p>Proyecto 3. Fortalecimiento a la Calidad Educativa.</p> <p>Proyecto 4. Tecnología aplicada a la Educación.</p>
		<p>2. Garantizar el derecho de la población en México a una educación de excelencia, pertinente y relevante en los diferentes tipos, niveles y modalidades del Sistema Educativo Nacional.</p>	<p>1.3. Objetivo: Garantizar una educación incluyente, equitativa y de calidad que promueva las oportunidades de aprendizaje a lo largo de la vida.</p>	<p>Líneas Estratégicas:</p> <p>1.- Todos por una educación integral y de calidad.</p>	<p>Proyecto 1. Educación Superior Tecnológica</p>	<p>Proyecto 1. Educación Superior Tecnológica</p>
		<p>3. Revalorizar a las maestras y los maestros como agentes fundamentales del proceso educativo, con pleno respeto a sus derechos, a partir de su desarrollo profesional, mejora continua y vocación de servicio.</p>	<p>1.3. Objetivo: Garantizar una educación incluyente, equitativa y de calidad que promueva las oportunidades de aprendizaje a lo largo de la vida.</p>	<p>Líneas Estratégicas:</p> <p>4.- Comprometidos con los maestros.</p>	<p>Proyecto 1. Educación Superior Tecnológica</p>	<p>Proyecto 1. Educación Superior Tecnológica</p>
		<p>4. Generar entornos favorables para el proceso de enseñanza-aprendizaje en los diferentes tipos, niveles y modalidades del Sistema Educativo Nacional.</p>	<p>1.3. Objetivo: Garantizar una educación incluyente, equitativa y de calidad que promueva las oportunidades de aprendizaje a lo largo de la vida.</p>	<p>Línea Estratégica:</p> <p>6.- Seguir estudiando con más y mejores opciones</p>	<p>Proyecto 5. Convivencia Escolar sin Violencia.</p>	<p>Proyecto 5. Convivencia Escolar sin Violencia.</p>
		<p>5. Garantizar el derecho a la cultura física y a la práctica del deporte de la población en México con énfasis en la integración de las comunidades escolares, la inclusión social y la promoción de estilos de vida saludables.</p>	<p>1.3. Objetivo: Garantizar una educación incluyente, equitativa y de calidad que promueva las oportunidades de aprendizaje a lo largo de la vida.</p>	<p>Línea Estratégica:</p> <p>1.- Todos por una educación integral y de calidad.</p>	<p>Proyecto 1. Educación Superior Tecnológica</p>	<p>Proyecto 1. Educación Superior Tecnológica</p>
		<p>6. Fortalecer la rectoría del Estado y la participación de todos los sectores y grupos de la sociedad para concretar la transformación del Sistema Educativo Nacional, centrada en el aprendizaje de las niñas, niños, adolescentes, jóvenes y adultos.</p>		<p>Línea Estratégica:</p> <p>9.- Escuelas y empresas coordinadas para el empleo</p>	<p>Proyecto 1. Educación Superior Tecnológica</p> <p>Proyecto 6. Transparencia y Rendición de Cuentas.</p> <p>Proyecto 2. Vinculación con los Sectores Público, Privado y Social</p>	<p>Proyecto 1. Educación Superior Tecnológica</p> <p>Proyecto 6. Transparencia y Rendición de Cuentas.</p> <p>Proyecto 2. Vinculación con los Sectores Público, Privado y Social</p>

TABLAS DE INDICADORES

PROYECTO 1. EDUCACIÓN SUPERIOR TECNOLÓGICA

INDICADOR ESTRATÉGICO	MÉTODO DE CÁLCULO	FRECUENCIA DE MEDICIÓN	FUENTE	LÍNEA BASE 2021	META 2026
Programa de Ingeniería Eléctrica reconocido por su calidad.	Programa de Ingeniería Eléctrica reconocido por su calidad.	Anual	Jefatura de Ingeniería Eléctrica	1	1
Especialidad actualizada y vigente	Especialidad actualizada y vigente	Anual	Jefatura de División	1	1
Matrícula del Programa Educativo de Ingeniería Eléctrica	Total de estudiantes inscritos en el programa de Ingeniería Eléctrica	Anual	Unidad de Información, Planeación, Programación y Evaluación Subdirección de Servicios Escolares	119	120
Porcentaje de profesores con posgrado	(Profesores con posgrado / Total de profesores) *100.	Anual	Departamento de Administración de Personal	14.28%	20%
Eficiencia terminal.	(Número de egresados de Ingeniería Eléctrica en el ciclo escolar n/la matrícula de nuevo ingreso n-5)*100	Anual	Subdirección de Servicios Escolares	15.91%	50%
Porcentaje de estudiantes que participan en actividades de extensión: artísticas, culturales y cívicas.	(Número de estudiantes que participan en actividades de extensión artísticas culturales y cívicas, promovidas y organizadas por el Tecnológico / Matrícula total del Programa)*100	Anual	Departamento de Actividades Culturales y Deportivas	30.25%	40%
Acciones de formación integral en Educación Superior.	Número de Acciones de formación integral en Educación Superior.	Anual	Jefatura de División	4	6

INDICADOR ESTRATÉGICO	MÉTODO DE CÁLCULO	FRECUENCIA DE MEDICIÓN	FUENTE	LÍNEA BASE 2021	META 2026
Porcentaje de estudiantes que participan en actividades deportivas y recreativas.	(Número de estudiantes que participan en actividades deportivas y recreativas, promovidas y organizadas por el Tecnológico / Matrícula total del Programa)*100	Anual	Departamento de Actividades Culturales y Deportivas	34.45	40%
Acciones para fomentar una cultura emprendedora en Educación Superior.	Número de Acciones para fomentar una cultura emprendedora en Educación Superior.	Anual	Departamento de Educación Continua y a Distancia	1	4
Empresas incubadas a través del modelo institucional de incubación empresarial.	Total de empresas incubadas a través del modelo institucional de incubación empresarial.	Anual	Departamento de Educación Continua y a Distancia	0	2
Estudiantes que participan en el Modelo Talento Emprendedor	Total de estudiantes que participan en el Modelo Talento Emprendedor.	Anual	Departamento de Educación Continua y a Distancia	0	6
Estudiantes que participan en Programas de Emprendedores	Total de estudiantes participantes en el programa de Emprendedores y/o incubadoras de empresas.	Anual	Departamento de Educación Continua y a Distancia	0	6
Estudiantes que participan en Programas de Innovación	Total de estudiantes participantes en los programas de innovación	Anual	Departamento de Educación Continua y a Distancia	0	6
Porcentaje de Docentes capacitados y actualizados en Educación Superior	(Número de docentes capacitados y/o actualizados en el año n / Número total de docentes de Ingeniería Eléctrica en el año n)*100	Anual	Departamento de Desarrollo Académico	100%	100%
Porcentaje de docentes Evaluados en Ingeniería Eléctrica.	(Docentes evaluados para conocer el nivel deseable de competencias en el año n / total de docentes de Ingeniería Eléctrica en el año n)*100.	Anual	Departamento de Desarrollo Académico	100%	100%

INDICADOR ESTRATÉGICO	MÉTODO DE CÁLCULO	FRECUENCIA DE MEDICIÓN	FUENTE	LÍNEA BASE 2021	META 2026
Proyectos de investigación desarrollados.	Número de Proyectos de investigación desarrollados	Anual	Departamento de Investigación en Ciencia y Tecnología	1	2
Publicaciones de documentos derivados de la investigación para su divulgación.	Número de publicaciones de documentos derivados de la investigación para su divulgación	Anual	Departamento de Investigación en Ciencia y Tecnología	0	3
Profesores de tiempo completo adscritos al Sistema Nacional de Investigadores	Total de Profesores adscritos al Sistema Nacional de Investigadores.	Anual	Departamento de Investigación en Ciencia y Tecnología	0	1
Estudiantes que participan en proyectos de investigación científica, desarrollo tecnológico e innovación en el Programa.	Total de estudiantes que participan en proyectos de investigación científica, desarrollo tecnológico e innovación en el Programa.	Anual	Departamento de Investigación en Ciencia y Tecnología	0	6

PROYECTO 2. VINCULACIÓN CON LOS SECTORES PÚBLICO, PRIVADO Y SOCIAL

INDICADOR ESTRATÉGICO	MÉTODO DE CÁLCULO	FRECUENCIA DE MEDICIÓN	FUENTE	LÍNEA BASE 2021	META 2026
Participar en Acciones de vinculación y extensión realizadas en Educación Superior.	Participar en Acciones de vinculación y extensión realizadas en Educación Superior.	Anual	Jefatura de División y Departamento de vinculación del TESVB	0	2
Estudiantes en Educación Dual en Educación Superior.	Número de estudiantes en educación dual en el ciclo escolar.	Anual	Subdirección de Estudios Profesionales	0	2
Estudiantes participantes en programas de internacionalización en Educación Superior	Número de estudiantes participantes en programas de internacionalización en Educación Superior	Anual	Departamento de Investigación en Ciencia y Tecnología	0	3
Proyectos vinculados con los sectores público, social y privado.	Total de proyectos vinculados con los sectores público, social y privado.	Anual	Jefatura de División y Departamento de Vinculación	0	2
Estudiantes que participan en proyectos vinculados con los sectores público, social y privado.	Total de estudiantes que participan en proyectos vinculados con los sectores público, social y privado a través de convenios o acuerdos de colaboración	Anual	Jefatura de División y Departamento de Vinculación	0	6

PROYECTO 3. FORTALECIMIENTO A LA CALIDAD EDUCATIVA

CADOR ESTRATÉGICO	MÉTODO DE CÁLCULO	FRECUENCIA DE MEDICIÓN	FUENTE	LÍNEA BASE 2021	META 2026
Estudiantes que participan en procesos de certificación del idioma inglés en Educación Superior.	Total de estudiantes que participan en procesos de certificación del idioma inglés en el año.	Anual	Departamento de Actividades Culturales y Deportivas (CLE).	0	6

PROYECTO 4. TECNOLOGÍA APLICADA A LA EDUCACIÓN

INDICADOR ESTRATÉGICO	MÉTODO DE CÁLCULO	FRECUENCIA DE MEDICIÓN	FUENTE	LÍNEA BASE 2021	META 2026
Estudiantes que participan en procesos de certificación en el uso de tecnologías del aprendizaje, conocimiento, información y comunicación en Educación Superior.	Total de estudiantes que participan en procesos de certificación en el uso de tecnologías del aprendizaje, conocimiento, información y comunicación en Educación Superior.	Anual	Subdirección de Estudios Profesionales	0	6

PROYECTO 6. TRANSPARENCIA, RENDICIÓN DE CUENTAS Y PROTECCIÓN DE DATOS PERSONALES

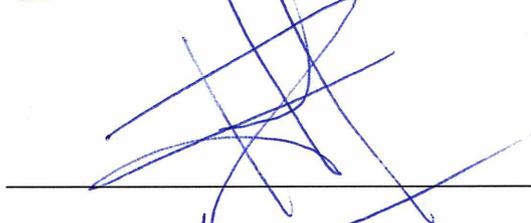
INDICADOR ESTRATÉGICO	MÉTODO DE CÁLCULO	FRECUENCIA DE MEDICIÓN	FUENTE	LÍNEA BASE 2021	META 2026
Porcentaje de Atención de solicitudes de información pública atendidas en el Programa Educativo	Solicitudes de información pública atendidas/Total de solicitudes recibidas	Anual	Unidad de Información, Planeación, Programación y Evaluación (Titular de la Unidad de Transparencia)	0	100 %

HOJA DE VALIDACIÓN

L.C. Ma. Esther Rodríguez Gómez
Directora General



Dr. Lázaro Abner Hernández Reyes
Director Académico



Ing. Lorena Guadarrama Salazar
Subdirectora de Estudios Profesionales



M. en A. Yolanda Ortega de Jesús
Jefa de la Unidad de Información,
Planeación, Programación y Evaluación



I.I.M. Rosa María Murga Olague
Jefa de División de Ingeniería Eléctrica



L. en A. Maricela Ramírez Venancio
Jefa del Departamento de Evaluación y
Calidad Institucional

